



Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos
C/ León Felipe nº 24
41230-Sevilla

RESOLUCION DE ALCALDIA 268/2026

Expediente: Convocatoria de selección en régimen de interinidad de una plaza de Técnico de Recursos Humanos.

En uso de las facultades conferidas en el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en base a lo dispuesto en el Art. 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

PRIMERO: Por BOP nº 118 de 22/6/2026 fueron requeridos los candidatos para aportar documentación. Por Acta de fecha 24 de septiembre de 2026, que reproducimos, se convoca a los candidatos a la entrevista/defensa del proyecto conforme a las Bases que rigen la presente Convocatoria.

SEGUNDO: Acta del tribunal calificador.

Código Seguro De Verificación	ORVo3Ha+Ed/tnbqWE4MktQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	24/09/2026 13:39:34	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ORVo3Ha%2BEd%2FtnbqWE4MktQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos

C/ León Felipe nº 24

41230-Sevilla

ACTA

Reunido el Tribunal calificador de la Convocatoria para la selección de un puesto de A2, técnico de Recursos Humanos y requeridos los candidatos por Resolución de Alcaldía nº 198/2026, BOP nº 118 de fecha 22/6/2026, se admiten los siguientes candidatos:

Candidato/a	ADMITIDO/A	DNI
M.L.F.		28XXXX01W
M.L.R.J.		28XXXX42X

Candidato/a	EXCLUIDO	MOTIVO EXCLUSION
E.B.R.		FALTA TITULACION EXIGIDA

Se propone a Alcaldía, por Resolución, la publicación en BOP de candidatos admitidos y excluidos, así como la fecha de las entrevistas conforme a las Bases de la Convocatoria.

Candidato/a	DNI	Fecha Entrevista
M.L.F.		8/10/2026 10:00 h
M.L.R.J.		8/19/2026 10:30 h

El tribunal calificador, a fecha de firma electrónica.

acción	PNL86ydCyAspweDfupuTiq==	Estado	Fecha y hora
	Jose Angel Marquez Ochoa	Firmado	24/09/2026 13:20:30
	Francisco Javier Falcon Gallardo	Firmado	24/09/2026 13:19:31
	Salud Navarro Palomo	Firmado	24/09/2026 13:17:58
	Lidia Ruiz Galafate	Firmado	24/09/2026 13:14:38
	Maria Mar Macias Sanchez	Firmado	24/09/2026 12:12:41
		Página	1/1
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/79NL86ydCyAspweDfupuTiq%3D%3D		
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Por lo expuesto,
VENGO EN DISPONER:

Primero: Dar por resuelta la admisión/exclusión de candidatos, convocando a los candidatos M.L.F y M.L.R.J. a la entrevista/defensa del proyecto para el 8/10/2026, conforme determina el Acta del tribunal Calificador.

Código Seguro De Verificación	ORVo3Ha+Ed/tnbqWE4MktQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	24/09/2026 13:39:34
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ORVo3Ha%2BEd%2FtnbqWE4MktQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Segundo: Publíquese la presente Resolución en BOP y en la web/perfil del contratante del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.

En Castilblanco de los Arroyos, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo. José Manuel Carballar Alfonso

Código Seguro De Verificación	ORVo3Ha+Ed/tnbqWE4MktQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	24/09/2026 13:39:34	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ORVo3Ha%2BED%2FtnbqWE4MktQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			